

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-PRV-2024-0077-M-GD

Ambato, 01 de abril de 2024

PARA: Sr. Ing. Diego Fernando Lagos Saltos
Analista de Proyectos y Planificación Institucional

ASUNTO: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN - AFECTACIÓN AL POA

Luego de extenderle un cordial y atento saludo; y con el propósito de atender las necesidades presentadas por la Dirección de Prevención de Incendios e Ingeniería del Fuego solicito de la manera más comedida se indique si existe una afectación al POA respecto a la Reforma PAC que se solicitará de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO 1

“ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS NORMAS NFPA RELACIONADA A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EL CBA”

PAC ACTUAL

NRO.CPC	T. COMPRA	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U. MEDIDA	VALOR	AUMENTO	DISMINUCION	TOTAL	CUATRIMESTRE
1	512900021	Bien	Ínfima Cuantía	530702	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS NORMAS NFPA RELACIONADA A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EL CBA	1	Unidad	3.000,00			C1

PAC SOLICITADO

NRO.CPC	T. COMPRA	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U. MEDIDA	VALOR	AUMENTO	DISMINUCION	TOTAL	CUATRIMESTRE
1	843000111	servicios	Ínfima Cuantía	530702	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS NORMAS NFPA RELACIONADA A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA EL CBA	1	Unidad	3.000,00			C1

Tomando en cuenta el artículo 43 del Reglamento General de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, nos permite reformar el PAC siempre y cuando obedezca o una justificación Técnica y económica, o por caso fortuito o fuerza mayor. En sentido, se menciona lo siguiente:

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-PRV-2024-0077-M-GD

Ambato, 01 de abril de 2024

Se plantea cambiar el CPC 512900021 (Software, paquetes y aplicaciones informáticas) al CPC 843000111 (servicios de suministros de información en línea de los sitios web) , debido a que este último se acopla más al objeto de contratación y a los servicios solicitados para este proceso.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Fredy Vicente Ledesma Barcenas
 Cap. (B) Ing.
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INGENIERÍA DEL FUEGO (E)

NUT: CBA-2024-1377

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isabel Cristina Moscoso León	PRV	2024-04-01	

